



JUNTA DE RELACIONES LABORALES

de la Autoridad del Canal de Panamá

EDICTO ADMINISTRATIVO No.4/2025

La Junta de Relaciones Laborales de la Autoridad del Canal de Panamá rige la contratación o adquisición de las obras, bienes y servicios por lo establecido en el Acuerdo No.93, que reglamenta las contrataciones y establece los procedimientos para la contratación o adquisición de obras, bienes y servicios.

La suscrita Oficial Administrativa de la Junta de Relaciones Laborales, en cumplimiento de lo que establece el artículo 52, Sección Primera del capítulo VIII, del Reglamento de Contrataciones de la Junta de Relaciones Laborales, hace constar, que, en el caso del acto de selección de contratistas para el Suministro de Computadoras y Equipos Relacionados **JRL-CMayor-LPPB/002-2025 2da. Convocatoria**, se ha dictado una resolución del tenor siguiente:

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE COMPRAS No.11/2025

**“Por la cual se adjudica 4 renglones
y se deja desierto 2 renglones en un acto de selección de contratista”**

RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar a las siguientes empresas el acto de selección de contratista así:

Compulab: Renglones No.1 y 4, por un monto total siete mil trescientos diez con 00/100 (B/7,310.00), así:

Renglón No.1: Cinco (5)	Laptops Intel Core i7
Renglón No.4: Cuatro (4)	Monitores de 27 pulgadas

Omicron Panama Corp: Renglones No.3 y 5, por un monto total dieciséis mil trescientos veinticinco con 00/100 (B/16,325.00), así:

Renglón No.3: Nueve (9)	Licencias Microsoft Office Home and Business 2021 ESD
Nueve (9)	CPU de escritorio
Renglón No.5: Cuatro (4)	Impresoras

SEGUNDO: Proceder a la confección de la Orden de Compra a la empresa **Compulab**, para los renglones No.1 y No.4 por un monto total de siete mil trescientos diez con 00/100 (B/7,310.00), y a la empresa **Omicron Panama Corp** para los renglones No.3 y No.5 por un monto total de dieciséis mil trescientos veinticinco con 00/100 (B/16,325.00).

TERCERO: Declarar desierto el renglón No. 2, por no cumplir con todas las especificaciones y por precio oneroso.
Una (1) Licencia Microsoft Office Home and Business 2021 ESD
Una (1) Computadora de diseño todo en uno (All in One) con cámara web integrada.

CUARTO: Proceder con una nueva convocatoria del renglón No.2.

QUINTO: Declarar desierto el renglón No. 6, renovación de licencia WAF as a service con certificado SSL de seguridad, por propuestas onerosas.

SEXTO: Proceder con una nueva convocatoria del renglón No.6.

Fundamento Legal: Artículos 28 y 67 al 69 del Reglamento de Contrataciones de la Junta de Relaciones Laborales de la ACP.

Dado en la ciudad de Panamá, a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

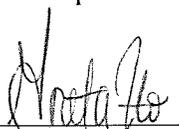
(fdo.) Ivonne Durán Rodríguez
“Presidente”

(fdo.) Magdalena Carrera Ledezma
“Secretaria Judicial”

Por lo tanto, se advierte a los interesados que pueden recurrir, mediante reclamo o protesta de esta adjudicación dentro de los cinco (5) días de fijación de este edicto, en la forma y condiciones que establece la Sección Segunda del capítulo IX del Reglamento de Contrataciones de la Junta de Relaciones Laborales de la Autoridad del Canal de Panamá.

Para que sirva de formal notificación a las partes interesadas, se FIJA el presente EDICTO en el tablero y pagina web de la Junta de Relaciones Laborales de la Autoridad del Canal de Panamá, con oficinas en el PH Evolution Tower, piso 28, oficina 3, ciudad de Panamá, a las 3:15 p.m. del treinta (30) de junio de dos mil veinticinco (2025), el cual permanecerá fijado durante cinco (5) días hábiles.

Para constancia de ello, firma:


Greta Ho
Oficial Administrativa

Vencido el término del edicto anterior a las _____ del día ____ de _____ de 2025 lo desfijo y agrego a su antecedente.

Greta Ho
Oficial Administrativa